



BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

Número N° 49 - E-Mail: secretariam@interya.net.ar - Pág. Oficial: www.nogoya.gov.ar -T.E. 03435-421012- 421015 – 9 de Febrero de 2009.-

- **Presidente Municipal:** Dr. Faustino Alfredo Schiavoni
- **Secretario de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria:** Carlos José Acosta
- **Secretario de Obras y Servicios Públicos:** Arq. Oscar Adolfo Quinodoz

DECRETOS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO:

1 – 2 –3 – 4- 5- 6- 7- 8- 9- 10

DECRETOS A PUBLICAR:

N° 011: Modifica el Decreto n° 777/08 fijando cese del agente Héctor Nardi para el 31.01.09.-

N° 012: Otorga subsidio por razones de salud a la Sra. Mirta Ramírez.- 13.01.09.-

N° 013: Aprueba los contratos celebrados con los Sres. José Luis Maggio, Héctor Rubén Gobatto, María Agustina Jacob desde el 1°.1.09 al 31.1.09.-

N° 014: Otorga concesión terreno en el Cementerio Municipal.- 19.1.09.-

N° 015: Otorga subsidio reintegrable a la Sra. Italia López.- 19.01.09.-

N° 016: Prorroga hasta el 31.1.09 los contratos de locación de servicios con Inspectores de Tránsito.- 19.01.09.-

N° 017: Otorga subsidio reintegrable a los Sres. Aga Gustavo, Bustamante Antonio y Raúl Olivera.- 19.01.09.-

N° 018: Líbrese cheque para cubrir gastos comparsa Oh Bahía que actuará el 13.2.09 en el Polideportivo Municipal.- 20.01.09.-

N° 019: Otorga ayuda económica a la Sra. Cristina Amarillo para pago curso de Autocard.- 20.01.09.-

N° 020: Otorga ayuda económica a los Sres. Acosta Juan José, Arín Mónica, Godoy Restituto, Gómez Dalmasia, Guzmán Javier, Leones de López María, Pauer Verónica, Pereira Raúl, Ponce Alfredo y Salcedo Antonia.- 20.01.09.-

N° 021: Otorga reconocimiento económico al Sr. Osvaldo Raúl García por trabajos de preparación en atletismo y al Sr. Jesús Vergara por trabajos de limpieza en el gimnasio de box.- 20.01.09.-

N° 022: Aprueba los contratos con los Sres. César Andrés Berón y María Cecilia Aladio hasta el 31.3.09 y 31.1.09 respectivamente.-

N° 023: Reemplazo en las oficinas de Alumbrado Público y Cta. Corriente, abónese la diferencia a los Sres. Arturo Ramírez y Rosana Valeria Mandirola hasta el 27.1.09 y el 11.02.09 respectivamente.-

N° 024: Otorga subsidio no reintegrable a la Comisión de Barrio Chañar para la Fiesta del Ladrillero y al Sr. Jacinto Martínez para Cena del Automovilismo.- 23.1.09.-

N° 025: Fijese en el 8,33% el descuento establecido en la Ordenanza n° 835 – Código Tributario Municipal, pago anual de la T.G.I. 23.1.09.-

N° 026: Aprobación en todos sus términos el contrato de locación de obra con el Sr. Carlos Osvaldo Cejas desde el 01.01.09 al 31.03.09.- 23.1.09.-

N° 027: Reemplazo en las Oficinas de Tesorería, Cementerio y Recupero quedando Iván Pittana, Ramón Sánchez y Pedro Osorio.- 29.01.09.-

N° 028: Librando cheque para cubrir parte de gastos que demanda contratación del Grupo Musical Acción actuación noche de carnaval el 13.02.09.- 29.01.09.-

N° 029: Modificación del Artículo 2° de los Decretos n° 619 y 762/08 y establece que los aumentos otorgados al personal sean devengados al personal político a partir del 1° de Julio de 2009.- 29.01.09.-

N° 030: Afectación a partir del 1°.02.09 el agente municipal Miguel A. Ramírez – Legajo n° 51 como cajero de la Delegación Municipal de Villa 3 de Febrero.- 29.01.09.-

N° 031: Otorgar subsidio al Sr. Ricardo Wirmeln por tema salud.- 29.01.09.-

N° 032: Prorroga hasta el 28.02.09 contrato de locación de servicios con Inspectores de Tránsito.- 29.01.09.-

N° 033: Otorgando subsidios a reintegrar con trabajo en distintas áreas municipales por el mes de Febrero.- 29.01.09.-

N° 034: Ayuda económica a los Sras. Silvia López y a Mirta Castillo por traslado a la ciudad de Paraná, tratamiento de quimioterapia y medicamentos, respectivamente.- 29.01.09.-

Fin de este número.-